

SUSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE:

Capital, 1 pta.—Fuera, 1'25.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

OFICINAS.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Plaza Mayor, 11, pral.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

EL LIBERAL DINÁSTICO.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR,

D. FELICIANO DE BURGOS.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

ADMINISTRADOR,

D. JOSE ESCORIAL LLORENTE.

GANDUMBAS Y MANDRÁGORAS.

—¡Rediez!—exclamó Mandrágoras al ver que su suegra caía en un síncope.—Se me vá á morir en casa, y luego todo el pueblo vá á decir que he cometido un infanticidio.

Y esto diciendo, cargó con el cuerpo casi inanimado de la vieja, y aprovechándose de la ausencia de Gandumbas, la dejó en la de este otro matraco.

—¡Sopla, melocotones!—exclamó á su vez Gandumbas al llegar á la habitación en que yacía la huésped.—Ya le diré á ese Mandrágoras, si es razón de que yo me las entienda ahora con esta cariatide.

Y se fué en busca de Mandrágoras.

—Oye tú, Mandrágoras—le dijo—Si te figuras que porque eres Alcalde en este bionio, vas á hacer todo lo que se le antoje á tu mollera, estás muy enquivocao, porque á bruto no me ganas tú, y si tienes una vara con borlicas, tengo yo una porra con buenos fñudos para allanarte las costillas. Esta agüela está ya inservible.

Mandrágoras montó al oír esto, en los pedales de su soberbia, y repuso:

—Tan suegra es tuya como mía, y tanta obligación tienes tú como yo de procurar que la sardina no se pudra. El pacto es pacto, Gandumbas.

El color verdinegro de las mejillas de Gandumbas, se tornó libido y repuso:

—Yo te entregué á la agüela sólo un poco descuadernada; pero tú te has empeñado en que se había de curar á fuerza de echarla lavativas, y ahora que ya está hueca como un farol, me la quieres endilgar para que yo la remate con mis vomitivos. Pues has de saber, que por muy Mandrágoras que tú seas, soy yo más Gandumbas que tú. Con que arrea con el baul, y llévalo á tu tren, porque el mio está ya lleno de paciencia hasta la perrera.

Mirando con extrañeza Mandrágoras el aire altanero de Gandumbas, le cogió por el cuello, y gritó diciendo:

—El pacto es pacto. Lo mismo has disfrutado tú que yo de los bienes de la agüela, y ya sabes que cuando la otra vez la sangraron tanto, y corría peligro de morirse sin testar, nos pusimos de acuerdo para

prolongar su vida, y tú entonces te encargaste de ella.

—Si; pero no me dejaste acabar la curación, porque así que la viste engordar, me la quitaste.

—Te la quité, porque me dió la gana, porque en el pueblo este nadie manda mas que yo, sea ó no sea Alcalde.

—Y luego, viendo que no podías con esos Pacos que nos has traído al lugar para que todo lo regüelvan, no tuviste más remedio que acudir á este Gandumbas, porque Gandumbas será muy malo, pero lo que todo el mundo vé es que acudes á él siempre que te se apaga la candela.

—A mi no se me apaga nada, señor Gandumbas.

—Ni á mi tampoco, señor Mandrágoras.

Los dos baturros hubieran llegado seguramente á las manos á no haber llegado el sargento de la Guardia civil, Comandante del puesto de aquel pueblo, que no embarazante parecerse mucho al Papamoscas de Burgos, quería á la agüela y le había prestado su apoyo, aunque con su cuenta y razón.

—¡Vaya un par de Mandrágoras y Gandumbas que estáis los dos!—Exclamó haciendo muecas de ahorcado.—Pero ¿no véis, bellacos y mal nacidos, que lo que importa es que entre los dos halléis un medio de curación adecuado á la enfermedad de la agüela? ¿No véis que la pobre está llagada é histórica? Y sobre todo, mostricos endemoniados, ¿no os convencéis de que lo que urge es que se la ataje esa hemorragia que la aniquila?

Mandrágoras y Gandumbas se miraron atónitos, y se echaron á reír, burlándose de aquel curandero con tricornio y botas de montar, que hacía mucho tiempo andaba por el pueblo queriendo medicinar á todos los achacosos, á semejanza de cierto monástico que se hizo célebre á fuerza de predicar que sus deyecciones eran una panacea universal.

En el entretanto, los dos Pacos amigos de Mandrágoras, que le aborrecían de muerte, andaban por el lugar soliviantando á los vecinos con el anuncio de que la agüela se moría, y el Cura, quien durante la última guerra civil había sido confesor de Rádica incendiario y salteador de diligencias, alar-

gaba el hocico, humeando lo del fallecimiento con la esperanza de heredar á la tía aquella que nunca acaba de reventar.

Por desgracia, el médico tutelar del pueblo era algo estafalario, y se entretenía en cazar moscas y embalsamar vichos, en vez de captarse la voluntad de los vecinos, cuidando con abnegación, asiduidad y esmero de la salud pública, y aborrecía á la vieja tanto como amaba á una jovencuela muy guapa, de cuya honestidad recelaba, y no sin alguna razón, todo el mundo, no obstante, que la polluela si era aparentemente desenvuelta, en realidad no había tenido tiempo de malearse. Pretendía el Galeno con tanto más motivo á la chica, cuanto que la consideraba con legítimos títulos á la herencia del vejestorio, razón, por la cual, ni Mandrágoras ni Gandumbas le permitían que ni á cien leguas se acercase á la casa de ninguno de ellos.

Hubieron estos de llamarse á capítulo en vista de las observaciones juiciones del sargento tres veces más bruto que los dos juntos, temerosos de que se enfadara y les diera dos patadas, echando mano de sus guardias y dando al traste con ellos, el Cura, la vieja, el médico y la mozueta, ambos Pacos, y todo vicho viviente en el lugar y sus cercanías.

—Sea en buen hora—, dijo Mandrágoras ahuecando mucho la voz.—Me quedaré con la momia, y ya veré si acudiendo á los sinapismos y sanguijuelas poderosas hacerla revivir, ya que las purgas y vomitivos le han probado tan mal. Vuelve de tu enojo, Gandumbas, y no te despartes de mi, no sea que el Cura y el Médico se entiendan de puro aburridos y nos den la guayaba el mejor día.

—Bien,— contestó el Gandumbas,— pero mira lo que haces, porque como me envíes á llamar cuando á la agüela se la hayan subido las aguas á la cabeza, no estaré tampoco en casa para recibirle.

—Lo recibirás cuando yo quiera, porque por algo me llamo yo Mandrágoras, y tu te llamas Gandumbas. Y no hay ya aquí otro belén de que tratar, y se arremató el Consejo.

—Poco á poco,— dijo entonces el del tricornio.

—¿Eh?

—¿Cómo?
—¿Y si os escapais del pueblo?
—Bien, ¿y qué?
—Eso, ¿qué?
—¿Qué hago yo con la vieja ya *in extremis*?

—Pues entregarla al Cura—, dijo Mandrágoras.

—¿Eso, jamás!— repuso Gandumbas.— Yo haré cuanto pueda por salvarle, pero si se muere, antes que á ese Cura, entregaré los despojos y la herencia de mi suegra al médico y su amada.

AYUNTAMIENTO.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.—7 DE JULIO DE 1897.

El papel oficial sigue en baja, se dan judías.— El mómio está por los de enfrente.— Segundo revolcón.

Gran entrada en los tendidos; los diestros, archisuperiores; la *minoría* conservadora...., bien, gracias.

A las ocho y media en punto empieza la sesión, presidida por el Alcalde D. Mariano Sáez, y con asistencia de los Sres. Santiuste, Candamo, Oñero, Arrilucea, Maeso, Pérez Yagüe, Higuera, Gilarranz, Arango, Vell, Matabuena y Lotero.

Le petit Maire (á quien ya antes habíamos adivinado, en su sillón por la galantería que con la prensa tuvo, al mandar colocar una mesa bien provista de papel y plumas), ordena dar lectura del acta de la última sesión, y que después de una aclaración del Sr. Oñero, es aprobada por los Concejales presentes que pertenecían al anterior Ayuntamiento. Sin incidente alguno se aprueba también la del 1.º de Julio, y después de darse lectura de un R. D. sobre impuestos, se lee el artículo de la ley que fija el objeto de la presente sesión, que á petición del Sr. Oñero, se suspende por 15 minutos para ponerse de acuerdo los señores Concejales, en el nombramiento de Comisiones. Antes de suspenderse, se dá cuenta de la excusa del Sr. Rebollo, que el Ayuntamiento admite, y el público aprueba.

Se reanuda la sesión, y después de acordarse, previa la propuesta de la Presidencia, que el número de Comisiones sea el mismo que el del bienio anterior, comienzan las votaciones, y dan el resultado siguiente:

Comisión de Propios y archivos, compuesta de 6 vocales, á propuesta del Sr. Oñero; señores Maeso, Higuera, Vell, Matabuena, Arango y Gilarranz; 11 votos, 3 papeletas en blanco.

Contribuciones.—3 vocales á propuesta de Oñero. (Entra en el estrado el Sr. Ramírez preguntando de qué se trata). Sres. Pérez Yagüe, Lotero y Matabuena; 11 votos, 3 papeletas en blanco.

Obras, caminos, tranvías y policías rurales.—7 vocales á propuesta de Oñero. Sres. Maeso, Oñero, Vell, Matabuena, Arrilucea, Candamo y Pérez Yagüe; 11 votos, 2 papeletas en blanco, una que dice, *el otro*. (Empiezan á cabrearse los ministeriales, porque al parecer, notan que llevan camino de no probarlas).

Fiestas y cumplidos.—(¡Para bollos estaba el horno!) Oñero propone que sean 6 vocales, Ramírez quiere que sean número impar... ¡Y en efecto, se vota que sean 6. Sres. Santiuste, Pérez Yagüe, Lotero, Arrilucea, Higuera y Oñero; 11 votos, 3 en blanco.

Camposanto y Alumbrado.—Oñero que sean 5, Ramírez que sean 6. Y se vota que sean 5, salvando Ramírez su voto como en la anterior. señores Pérez Yagüe, Vell, Gilarranz, Matabuena y Lotero; 11 votos, 3 en blanco.

Guerra, bagajes y alojamiento.—Oñero, que sean 3; se acuerda. Sres. Arrilucea, Higuera y Pérez Yagüe, 11 votos; Sr. Rebollo 1, en blanco 2.

Pósitos.—A propuesta de Oñero se acuerda que la compongan 6 vocales. Sres. Candamo, Maeso, Lotero, Giménez, Higuera y Matabuena; 11 votos, 3 blancos.

Matadero.—Oñero que sean 5. Sres. Oñero, Vell, Maeso, Giménez y Pérez Yagüe; 11 votos. Arrilucea 1 y blancos 2.

Pinares, Montes y Alamedas.—Oñero que sean 7. Sres. Oñero, Vell, Pérez Yagüe, Arrilucea, Maeso, Higuera y Lotero; 11 votos, Giménez uno, blancos 2.

Acueducto, Cacara y Fuentes.—Oñero que sean 6. Sres. Oñero, Vell, Gilarranz, Giménez, Arrilucea y Arango; 11 votos, 3 blancos.

Cárcel.—Oñero propone que sean 3 vocales. Ramírez dice que yendo todas las Comisiones con el mismo número que los del bienio anterior, por qué en ésta no ha de haber 3 como entonces. Oñero dice que no se ha fijado en la coincidencia de las anteriores, y al mostrarse el señor Santiuste conforme con que sean 3, se promueve un incidente entre éste y el Sr. Ramírez, acerca del carácter de la Comisión y en el que después interviene el Sr. Oñero para decir que no se debe discutir el carácter de las Comisiones, sino votar, que es á lo que allí se iba. (Muy bien.) Se acuerda que sean 3, Ramírez vota en contra de este número y resultan elegidos los señores Oñero, Villoslada y Rueda. (Aquí ya dejan entrar á algún ministerial. ¡Si les tratan bien...!) 11 votos, 3 en blanco. ¡Qué ingratos los correligionarios, no votarles dentro de la... Comisión! ¡Cria cuervos y te sacarán... á la de Cárcel!

Entra el Sr. Pedrazuela. (¡En el Salón de Sesiones! ¡eh? ¡Es que ojo! Son las diez y cinco, y todos nos quedamos bizcos al verle llegar acompañado hasta la puerta del Salón, de un alto personaje y presunto ministro).

Calamidades é incendios.—Aquí si que ya encajan los conservadores. Porque después de acordarse á propuesta del Sr. Oñero que se componga de 5 vocales esta Comisión, ganan plaza de tales los Sres. Pedrazuela y Villa, obteniendo los mismos 12 votos para dicha Comisión; los Sres. Santiuste, Higuera y Lotero; blancas 2 papeletas y un voto el Sr. Ramírez.

Beneficencia, Policía sanitaria, Ornato público y Policía rural.—Oñero propone que se componga de 7 individuos. Ramírez dice que de 7 Concejales; se entabla su diálogo que corta muy bien la Presidencia, diciendo que es igual, puesto que todos son Concejales é individuos (¡lo creemos!) del Ayuntamiento; Sres. Rebollo, Higuera, Matabuena, Giménez, Lotero, Vell y Gilarranz; 12 votos, 3 en blanco.

Consumos y Arbitrios municipales.—Oñero dice que se componga de 7 individuos del Ayuntamiento; Sres. Santiuste, Oñero, Arango, Matabuena, Vell, Higuera y Maeso; 11 votos, 4 en blanco.

Capilla de los Doctrinos.—Oñero pide que sea un Síndico, y se elige al Sr. Maeso; por 11 votos, 4 en blanco.

Pesas y medidas.—Oñero pide que sean 4 los vocales. Sres. Candamo, Villoslada, Rueda y Arango. (¡Otra de las pocas que entran en liberal!); 11 votos, 4 en blanco.

Agricultura, Industria y Comercio.—6 vocales

á propuesta de Oñero, y resultan los Sres. Arrilucea, Maeso, Vell, Arango, Higuera y Lotero; 11 votos, 4 en blanco.

Instrucción pública.—7 vocales á propuesta del Sr. Oñero. Sres. Santiuste, Rebollo, Matabuena, Higuera, Maeso, Arrilucea y Oñero. Los consabidos; 11 votos y 4 en blanco.

Presupuestos.—¡Otro poquito de juega! Oñero quiere que sean 5 los vocales, Ramírez que sean más, dada su importancia..., ¡y no va más!, pues se vota que sean 5, y resultan elegidos los Sres. Maeso, Lotero, Vell, Higuera y Matabuena; 11 por 4, ó contra 4, como Vds. quieran.

¡Y viene lo bueno! ¡por supuesto, sin tampoco fijarse en la coincidencia...!

Ferrocarril.—5, á saber: Sres. Villa, Ramírez, Villoslada, Rueda y Pedrazuela.

¡Me parece que no se quejarán los del partido que manda, (¿cómo? ¿qué manda, y á quién?) porque les envían unidos, cómodos y para que haya entre ellos unanimidad..., si alguna vez se reúnen. ¿Qué es indirecta? ¡Quíá...! ¡Porque ni la quieren más clara!...

¡Ahí va! **Evacuación**... Es decir, la Comisión se llama de **Evaluación**, pero los votantes querían lo primero. ¡Y qué lástima que, por si acaso, les quitasen la Presidencia! 5 Sres.; Candamo, Ramírez, Pedrazuela, Rueda y Arango; 11 votos, Villa uno, en blanco 4.

Se nos olvidaba consignar que en la Comisión de ferrocarril, al pedir el Sr. Oñero que la compusieran 6 vocales, hubo también su poquito de incidente, á tiroteo, ú como quiera llamárselo, pues el Sr. Ramírez, *oliéndose la tostá* dijo que siendo una Comisión nominal, no veía la razón de que fuera más numerosa que la de presupuestos, que es importantísima. Le contesta el señor Lotero diciendo que no es tan nominal, puesto que está en proyecto la línea por Aranda á Burgos, y caso de que las obras empiecen, será importantísima, por lo que cree debe componerse de 5 individuos, y replicó el Sr. Ramírez, algo picadillo y en tono que nos pareció *guasón*, dándose por convencido y reconociendo la importancia de la Comisión. Se acordó que la compusieran 5 vocales, y después de la votación el Sr. Ramírez pide la palabra y dá las gracias en nombre propio y en el de sus compañeros, ¡Aún les quedaban ganas de bromitas! Y después de leerse los nuevos nombramientos de Alcaldes de barrio (que publicaremos en otro número), y de tratarse de varios asuntos poco importantes y que no reseñamos por la falta de espacio, se levantó la sesión á las once y cinco de la noche, habiéndose dado cuenta del estado de fondos.

Resultado de esta sesión: Que después de la situación tan triste en que quedaron los conservadores al constituirse el Ayuntamiento, es doblemente desairado el papel que han hecho en esta sesión y al que en lo sucesivo quedan reducidos, pues ni por casualidad han obtenido un puesto en alguna Comisión importante. De las 21 que se han elegido, todas ellas numerosas, sólo en 5 les han dado puestos, y ya se vé cómo y por qué se las han dado; aparte de que son Comisiones sin importancia y que rara vez ó ninguna tendrán necesidad de reunirse.

Claro es que á algo obedece esa valiente y unánime conducta de las oposiciones, y este algo no es otra cosa que el firme propósito de impedir que prospere cierta política, y que impere el repugnante caciquismo; así como también se nos antoja que obedece al deseo de demostrar que no es tan fácil encajar en un Ayuntamiento un Alcalde, que si personalmente es acreedor á toda clase de honores y preeminencias, por aparecer su candidatura impuesta por determinada perso

nalidad y en contra de la propuesta por quien debía y podía, ha tenido necesariamente que ser recibida con marcada hostilidad. A este creemos que obedece todo, y á ser cierto lo que hemos oído, tampoco deben de haber dejado de influir la arrogancia que con las oposiciones se ha querido tener, al pretender éstas que los nombramientos de las Comisiones se hicieran de común acuerdo y con cabida para todos.

Otro detalle que no ha dejado de llamar la atención y que ha hecho más desairada la situación del Alcalde, ha sido la ausencia de los Concejales más caracterizados entre los amigos políticos del Alcalde. Consignamos solamente el hecho.

Y para terminar, vamos á permitirnos dirigir una pregunta al Sr. Alcalde Presidente, acerca de un rumor que hasta nosotros ha llegado. ¿Es cierto que durante las horas que S. S.ª permanece en el despacho de la Alcaldía, le acompaña constantemente determinada personalidad, no ajena al nombramiento de Alcalde y cuyo criterio se pretende que impere en todos los asuntos, imponiendo su voluntad por medio de consejos que tratará de convertir en órdenes?

Las dotes de ilustración y competencia que reconocemos en nuestro particular amigo don Mariano Sáez; las condiciones personales que le adornan y su independencia y buen criterio, son circunstancias todas que nos inclinan á no dar crédito el rumor, á pesar de la insistencia con que circula y de la respetabilidad de las personas á quienes se lo hemos oído. Pero si fuera cierto, si tuviere el menor viso de fundamento, y si el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento hubiera tenido la debilidad del carácter que se le achaca y la falta de energía que esto supon-dría, para rechazar imposiciones y consejos, que por otra parte para nada necesita, le aconsejamos sinceramente que sepa mantenerse en su puesto y no tolere, lo que después de todo, solo puede conducirle á su propio desprestigio, y á caer deshecho de una altura de la que desearíamos verle bajar lleno de gloria. En estos momentos habla el corazón del amigo, y aunque alguien quisiera ver tras de estas frases al adversario político debe recordar el adagio que dice «de el enemigo, el consejo», y fijarse en que somos los primeros en confiar en esas aptitudes del señor Sáez, que no necesita de consejeros, ni asesores, ni coadyuvantes, mucho menos, si á estos les falta talla para poderlo ser.

Además no vaya la gente á dar en creer que efectivamente se está en un caso de tutela necesaria.

TRAGEDIA.

Ramón era un muchacho feliz; tenía padre que le satisfacía todos sus caprichos, novia que le adoraba, juventud que le sonreía, dinero que le sobraba y un carácter alegre que le permitía gozar de todos estos bienes.

Por supuesto, Ramón no hacía más que comer, pasear, dormir, hablar con su chica de balcón á balcón, (porque eran vecinos), y con su padre de butaca á butaca; iba al teatro, á las carreras, á los toros, al frontón y á todas partes.... menos á la Universidad.

Su existencia era un cielo sin nubes, iluminado por la luz de aquellos dos astros fulgurantes; el amor de su padre y el de su novia Luisa, una chica alta, rubia, delgada y muy graciosa, digna de ser morena y no sevillana, porque era granadina.

Para que nada faltara en el armonioso concierto de su existencia, los padres de él y de ella, aunque no tomaban en serio sus amorios, no los miraban con malos ojos; el de Ramón,

porque estaba siempre conforme con el parecer de éste, y el de Luisa, porque lo estaba con el dinero del otro.

II.

Aquel cielo tan puro se vió de improviso cubierto de nubes.

Ramón que creía que su padre tenía una mina inagotable de dinero, se enteró un día de que aquella mina era de trampas, pues el pobre viejo iba derecho á la ruina.

Un día, de vuelta de paseo, al entrar en su casa, se encontró ésta llena de gente de la vecindad que rodeaban el cadáver de su padre, el cual se había quitado la vida de un pistolazo.

Cuando Ramon pudo dárse cuenta de sí, se vió sin padre, sin dinero y sin ese precioso y preciso bien que consiste en el hábito del trabajo.

Pero no era esto solo; el amor de Luisa peligraba también, porque su padre se oponía al ver al pobre chico sin un cuarto.

Por su parte la muchacha le hacía ver la dificultad de casarse, con una insistencia tal, que hacía dudar de sus desinteresados sentimientos, á pesar de sus fervientes protestas de cariño.

Desengañado, con el corazón lacerado y la dignidad ofendida, decidió romper con su pasado y buscar un destino que le permitiera vivir y ahorrar; mas como la existencia estrecha donde la había disfrutado holgada se le haría insostenible, lo buscó lejos.

Con empeño, todo se logra; y él logró una plaza de factor telegrafista en una estación de tercer orden.

III.

Aquella vida monótona y triste se amoldaba perfectamente al estado de ánimo del pobre joven.

¡Cuántos ratos de amarga meditación pasaba junto al aparato, las noches que le tocaba de guardia! Allí, recostado sobre la mesa, permanecía durante muchas horas renovando sus dolores con sus recuerdos, abstraído, evocando la imagen de Luisa, leyendo sus cartas cada vez más frías, hasta la última en que le decía en buenas palabras que todo había terminado entre ellos, pues su padre había resuelto su matrimonio con el Conde de X; aquel estúpido de quien tanto se habían reído.

Una noche Ramón salió al andén á dar orden á un mercancías que estaba parado, de dejar vía libre al expreso que iba á llegar. Mientras presenciaba la maniobra, reparaba en su imaginación las terribles escenas del triste drama de su orfandad y ruina... Todo aquel edificio de su felicidad se había derrumbado; se había disuelto aquella sociedad de padre é hijo en que él no era más que un socio industrial, que no ponía otro capital que su juventud y sus ilusiones; se había interrumpido aquella dulce armonía entre Luisa y él, no quedaba más que el triste recuerdo que le torturaba...

El suelo empezó á temblar bajo sus pies; sus oídos percibieron la respiración anhelosa del tren que se acercaba, y quedó inmóvil con la vista fija en el punto rojizo que á lo lejos brillaba, agrandándose por momentos; el estrépito fué aumentando, y poco después con horroroso fragor el expreso pasó silbando, dejando en su retina la impresión de aquellos pequeños departamentos en que aparecían, encuadrados en los marcos de las ventanillas, siluetas confusas de caras desconocidas, nuevas siempre y siempre iguales, multitud extraña que todos los días pasaba á la misma hora, presentando de continuo la misma expresión.

Entre todas aquellas imágenes, una se agarró á su alma; una cara de mujer, que después de haber pasado reconoció... era Luisa.

Sin darse cuenta saltó sobre la vía y quedó plantado mirando fijamente el ojo de fuego del farol de cola del tren que se alejaba, sembrando el suelo de ígneos carbones que se escapaban del cenicero. Le pareció que su corazón se iba detras y quedó estático en un anonadamiento de su espíritu que no le permitió apercibirse del resoplido del monstruo de hierro que se acercaba, el mercancías había vuelto á tomar vía y avanzaba pausadamente hasta él.

Su primera sensación fué un golpe violentísi-

mo en todo su cuerpo, una embestida que le despidió á distancia en medio de los carriles; entonces se dió cuenta de lo que le pasaba, quiso arrastarse y no pudo, y un sollozo se escapó de su pecho magullado...

Un segundo después la locomotora pasaba sobre él, destrozándole y agitando sus relucientes músculos de acero.

F. Sunabe.

NOTICIAS GENERALES.

Entre las muchas familias que se encuentran en el Real Sitio de San Ildefonso pasando la temporada de verano, se halla la de nuestro querido amigo D. José Brun y Nieto y su distinguida hermana Dolores. Y á propósito del Sr. Brun, podemos decir que hemos tenido el sumo gusto de admirar las grandes reformas que ha introducido en las habitaciones de su casa *Alameda de Palacio*, donde se halla instalado el *café y casino de Viena*; pues los cuatro pisos de que consta la casa, están elegantísimamente decorados, y amueblados á la moderna con un gusto esmeradísimo, no fallando el más insignificante detalle y habiéndose instalado en todos la luz eléctrica.

De veras felicitamos á nuestro amigo señor Brun, por las mejoras hechas en su casa, que una vez más le acredita de innovador inteligente y perseverante en el buen gusto artístico; deseándole vea recompensado los cuantiosos gastos que le ha ocasionado semejante reforma.

Sr. Alcalde: Sabemos que esta mañana á las siete ha estado S. S. en la plaza del Azoguejo revisando la leche que se expendía en los puestos públicos. Está muy bien y le enviamos un aplauso: pero le recomendamos más vista para otra vez, pues no bien dió la vuelta S. S. se *revistieron de pontifical* los vendedores y en los mismos cuatro cántaros que se acababan de examinar, vaciaron uno de *anis del acueducto*, con el descaro del mundo y á presencia de gran número de personas.

Por exceso de original para este número nos vemos obligados á utilizar la cuarta plana, retirando algunos anuncios, y por la misma razón nos vemos privados de publicar un extenso comunicado que de Sepúlveda nos remiten nuestros amigos D. Eloy Luengo y D. Pablo Alonso, á quienes rogamos encarecidamente nos perdonen, prometiéndolos insertarlo en el número próximo, mucho más que se trata en él de una irritante injusticia que conviene conozcan nuestros lectores.

Nos pareció que nuestro colega *El Amigo del Pueblo*, se escurriré no poco al hablar de los liberales, llenándoles de dictérios que nos parecen poco cultos y apropiados para un periódico. Aparte de que no se debe mentar la soga en casa del ahorcado, pues cuando dice que *los liberales roban*, debe acordarse de las cuentas de inversión de fondos de la última guerra civil que nuestro compañero debe conocer y que no fueron precisamente los liberales los que intervinieron en ellas.

¡Ah! y no confundir la libertad con el libertinaje.

A la edad de 18 meses ha subido al cielo una preciosa niña de nuestro amigo el procurador D. Mariano Labradór, á quien deseamos en unión de su distinguida esposa la resignación suficiente para soportar su dolor.

Las obras del Teatro Principal van muy adelantadas, y según se nos dice, está fijada para el primer sábado de Agosto, la fecha de su reapertura. También tenemos entendido que la inaugurará una compañía de zarzuela y que la primera obra que en él se ha de representar, será original de distinguidos actores de la localidad, tanto la letra y música, como las decoraciones que pintará un oficial de Artillería muy simpático. Celebraremos ver confirmadas nuestras noticias y desde ahora les auguramos un nuevo triunfo.

El Alcalde D. Mariano Sáez ha tenido la atención de enviarnos atento B. L. M., en el que ai darnos cuenta de haberse posesionado de su nuevo cargo, nos ofrece atender cualquier reclamación que le hagamos ó queja que el vecindario le dirija por nuestro conducto.

Agradecemos en todo lo que vale el ofrecimiento, haciéndole nosotros el de nuestra inutilidad, en la inteligencia que no molestaremos á nuestro amigo, más que con peticiones justas y que deseamos aplaudirle mucho en su gestión.

Se encuentra en Segovia pasando la temporada de verano, con su apreciable familia, nuestro buen amigo D. Félix Gila, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Ha obtenido el Grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad de Madrid, el joven D. Félix Rueda y Cuesta.

Reciban el nuevo Licenciado y su padre don Segundo, nuestro particular amigo, la más cumplida enhorabuena.

EXÁMENES EN LAS ESCUELAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

El lunes tuvieron lugar los exámenes generales del año, en las Escuelas de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial y los Sres. Diputados D. Mariano López Manso, D. Tomás Huertas, D. Faustino Torres, D. Pablo Romero y el Sr. Director y señora Superiora de los Establecimientos, dando principio por la Escuela de niñas. Bien quisiéramos poder consignar con palabras bastantes la satisfacción que tuvimos al ver el adelanto de las niñas, así en las clases de estudio, como en las labores; pero todo sería pálido en presencia de la realidad.

Leer con perfección y sentido, escribir correcta y ortográficamente en letra española, inglesa, redondilla y de adorno, explicar todo el sistema decimal, exponer problemas de las reglas

de tres, de aligación y compañía, resolver ecuaciones, describir con prontitud y seguridad los mapas de Europa, España y Segovia, y explicar la higiene doméstica, todo lo presenciarnos con mucho gusto, quedando altamente satisfechos de la enseñanza que proporcionan las Hijas de la Caridad á las niñas, que con tanto acierto las tiene confiadas la Excm. Diputación. Nada decimos de las asignaturas de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, pues en estas materias tan necesarias para la dirección religiosa y moral de las Asiladas, nada dejan que desear.

Las labores que presentaron las niñas y que abarcan desde el zurcido á la perfección hasta los bordados más delicados, llamaron la atención de todos, pues no se puede pedir más; siendo necesario verlas y admirar tan primorosos trabajos para poder apreciar los adelantos en toda clase de materias de esta Escuela, que muy bien puede ponerse como modelo de las Escuelas de esta Capital.

Después se verificaron los exámenes de la Escuela de niños, experimentando la grata sorpresa de admirar el adelanto de esta Escuela durante el corto tiempo que viene rigiéndola el Maestro actual y siendo de esperar que con el tiempo se ha de poner á la altura que puede exigir la Excm. Diputación, sobresaliendo especialmente los niños en las asignaturas de religión, aritmética, geometría y geografía, pudiendo estar satisfecha la Corporación provincial de los buenos resultados que producen los sacrificios que hace en favor de estos niños, que tan dignos son de la caridad que con ellos se ejerce y que ofrecieron un espectáculo admirable, así por su aplicación, como por su compostura y educación.

En todas las Escuelas los niños y niñas pronunciaron pequeños discursos muy apropiados al acto, y las niñas cantaron un himno á la enseñanza muy bien ejecutado.

Terminaron los exámenes con los de la Escuela de párvulos, en la que el método que siguen las Hijas de la Caridad para la enseñanza de los niños de ambos sexos supera toda ponderación. Cautivó verdaderamente el ánimo de todos, el ver niños y niñas de 5, 6 y 7 años leer

con perfección hasta en libros manuscritos, preguntarse y responder ellos mismos con sentido y gracia á la vez sobre Doctrina Cristiana, geografía y aritmética; así como describir los mapas geográficos y geológicos, conocer al tacto solamente todas las figuras geométricas, verificar con orden admirable multitud de entretenidos y útiles ejercicios infantiles, en los que, como jugando, aprenden cuanto es dable á sus inteligencias y pronunciar discursos y poesías de un modo que arrobaba el ánimo de todos.

La modestia propia de las Hijas de la Caridad nos impide publicar sus nombres, habiéndonos de contentar con felicitar á las señoras Maestras de las niñas y Profesor de los niños por su celo por la enseñanza, pues sobre todo la Escuela de párvulos supone un trabajo inmenso el instruir de esta manera á los tiernos infantes que á ella asisten y felicitar también á éstos por su docilidad y aplicación.

Ya participaremos el día en que se verifique la repartición de premios concedidos por la Excm. Diputación, pues hallarán nuestros lectores grato placer en visitar estas Escuelas, y en hacer pública el mérito que no debe estar oculto por más tiempo.

VENTA.

De un magnífico piano vertical, casi nuevo. En la redacción de este periódico se dá razón.

SOMBRERERIA Y EFECTOS MILITARES

DE

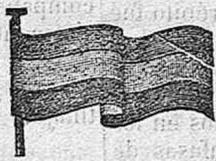
CLAUDIO MORENO, JUAN BRAVO, II, SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento participa á sus favorecedores que ya ha recibido los géneros de la temporada.

Segovia: 1897.—Imp. de Oñero.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA.



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA,

FUNDADA EN 1883.

CAPITAL SOCIAL Y PRIMAS..... 19.373.000'59 DE REALES.

SINIESTROS PAGADOS EN 1894. 3.648.674'61

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse al Delegado en esta provincia, **D. Julián Ramos**, en Cantimpalos, y en Segovia, **Plazuela de la Rubia, núm. 6.**

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000

Primas y reservas... 44.028.645

TOTAL... 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales; Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia **D. FRANCISCO SAN-TIUSTE, Casa de la Tierra.**